

INFORME DE INSPECCIÓN AMBIENTAL

PROGRAMA 2015

FCC ÁMBITO S.A.
Planta GEMASUR

AAI/CO/049

Fecha de inspección: 24/09/2015



INFORME DE INSPECCIÓN AMBIENTAL
PLAN DE INSPECCIÓN AMBIENTAL EN ANDALUCÍA 2015-2017
PROGRAMA 2015

1. Datos de la instalación y la actividad

Razón Social	FCC ÁMBITO S.A.
Domicilio social:	Polígono Industrial "Las Quemadas", parcela 272, (CÓRDOBA)
N.I.F.:	A-2900975
Centro de Trabajo	Planta GEMASUR
Emplazamiento:	Polígono Industrial "Las Quemadas", parcelas 269-272, (CÓRDOBA)
Actividad principal:	Gestión de residuos
Código CNAE de la actividad principal:	3822
Epígrafe de la Ley 16/2002 (modificada por la Ley 5/2013):	5.1.
Epígrafe de la Ley 7/2007 (Anexo III del Decreto-Ley 5/2014)	11.1.
Epígrafe PRTR:	5.a.
N.º registro de productor de residuos peligrosos	P144344
N.º registro de gestor de residuos no peligrosos	GRU 00013
Capacidad máxima	3.000t/año
Código y fecha de la AAI (y modificaciones posteriores)	AAI/CO/049 de fecha 30/04/2008 y modificaciones de fecha: 09/07/2009, 10/09/2009, 18/06/2010, 23/09/2010, 24/09/2010, 19/11/2010, 19/07/2011, 09/01/2012, 13/03/2012, 14/03/2012, 26/03/2012, 10/04/2012, 19/09/2013, 24/01/2014, 30/04/2014
Año de inicio de actividad	1992

2. Datos de la actuación de inspección ambiental

A. Datos generales

Código de la Inspección:	FCC-AAI-ST3-II3
Órgano competente /Unidad administrativa responsable de la inspección ambiental	Delegación Territorial de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Córdoba. Servicio de Protección Ambiental
Alcance:	Inspección basada en la AAI (y modificaciones posteriores) con revisión documental y visita a la instalación.
Fecha y hora de inicio	24/09/2015; 10:00
Fecha y hora de finalización	24/09/2015

B. Características de la actuación de inspección ambiental

<i>Modalidad de inspección ambiental</i>		<i>Motivación de la inspección no programada</i>	
<input type="checkbox"/> Programada	<input type="checkbox"/> No programada (seleccionar)	<input type="checkbox"/> Denuncia	<input type="checkbox"/> Accidente/Incidente
		<input type="checkbox"/> Comprobación incumplimientos	<input type="checkbox"/> Otros



3. Notificación de informe de inspección y trámite de alegaciones del titular

Fecha de notificación a la persona titular:	04/12/2015
La persona titular presenta alegaciones:	Fecha de registro de entrada de las alegaciones:
<input type="checkbox"/> NO	<input type="checkbox"/> SI
	21/12/2015

4. Cumplimiento de las condiciones de la autorización ambiental integrada

De la evaluación y el análisis de los hechos constatados en la actuación de inspección ambiental y, en su caso, de la valoración de las alegaciones presentadas y las acciones posteriores ejecutadas por la persona titular del establecimiento, **la conclusión relativa al cumplimiento de la autorización ambiental de la instalación es:**

- No se han constatado incumplimientos de las condiciones evaluadas** en la autorización ambiental.
No se han constatado incumplimientos o los incumplimientos detectados han sido subsanados por el titular de la instalación
- Se han constatado incumplimientos** de las condiciones fijadas en la autorización ambiental en las materias detalladas en la tabla.
La persona titular del establecimiento debe adoptar medidas de prevención/corrección necesarias para evitar la afección a las personas y al medio ambiente de los aspectos no conformes identificados

Materias asociadas a los incumplimientos constatados en la inspección:

<input type="checkbox"/> Condiciones generales	<input type="checkbox"/> Funcionamiento de las actividades y las instalaciones
<input type="checkbox"/> Contaminación atmosférica	<input type="checkbox"/> Ruidos y vibraciones
<input type="checkbox"/> Vertido de aguas	<input type="checkbox"/> Calidad del suelo y las aguas subterráneas
<input type="checkbox"/> Producción de residuos	<input type="checkbox"/> Condiciones como gestor de residuos
<input type="checkbox"/> Contaminación lumínica	<input type="checkbox"/> Otras condiciones fijadas en la AAI (especificar):

Córdoba, 13 de enero de 2017

Servicio de Protección Ambiental.

Delegación Territorial de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Córdoba

